

Oficialismos debilitados en la Segunda: cinco intendentes perdieron su elección municipal

Los oficialismos de Pergamino, Zárate, San Pedro, Baradero y Arrecifes no pudieron refrendar este domingo los resultados por los cuales accedieron al gobierno de sus comunas en 2023. En el resto de los distritos de la Segunda Sección Electoral se impusieron los candidatos de los intendentes. En San Nicolás se dio la muestra más contundente de apoyo a una gestión, con una adhesión del 50,55% y casi 27 puntos de ventaja sobre los perseguidores más inmediatos. **Local 3**

Miércoles 10-9-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.910 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA DISTRIBUCIÓN DEL VOTO EN CADA RINCÓN DEL PARTIDO DE SAN NICOLÁS

HECHOS ganó en cada zona y FP aventajó a LLA en casi todos lados, aunque muy ajustado en el centro

El oficialismo volvió a ser el espacio más votado en cada zona de la ciudad cabecera y en cada una de las cinco localidades del Partido. Arrasó en el norte, de arraigada tradición peronista. El porcentual más bajo lo padeció en General Rojo, aunque ganó allí por 3 puntos. Fuerza Patria superó con claridad a La Libertad Avanza en casi todos lados, aunque en el centro la distancia fue mínima. Los libertarios quedaron segundos en Conesa. **En foco 2**



● ARGENTINA CERRÓ LAS ELIMINATORIAS CON UNA DERROTA EN ECUADOR

En la última fecha del clasificatorio para el Mundial 2026, la Albiceleste cayó como visitante 1 a 0 en Guayaquil, con un polémico penal que Enner Valencia transformó en gol en el primer tiempo. Los dos equipos terminaron con diez jugadores por las expulsiones de Otamendi y de Caicedo. Además, Bolivia le ganó de local 1 a 0 a Brasil y, como Venezuela fue goleado por Colombia 6 a 3, se adjudicó el séptimo puesto y accedió al repechaje. Paraguay ganó en Perú y hubo empate entre Chile y Uruguay. **Deportes 12**

CLIMA POSELECTORAL

Tras el anuncio de la mesa de diálogo, Kicillof aún espera el llamado de Milei

Tras el contundente triunfo electoral del peronismo sobre La Libertad Avanza que provocó que el Gobierno nacional arme una mesa política, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, reiteró este martes el pedido al presidente Javier Milei para que se comunique con él y así establecer una relación institucional. **Nacional 11**

¿UNA NUEVA ERA?

El PRO ahora toma distancia: "Hemos sido estafados por La Libertad Avanza"

El expresidente Mauricio Macri mantiene silencio público, pero su entorno lamentó la "mala praxis" libertaria en los comicios bonaerenses y hay enojo por el "ninguneo" al trabajo territorial. "Hubo soberbia, desagradecimiento y humillación", soltaron por lo bajo desde el corazón del espacio amarillo. **Nacional 9**

¿ARREPENTIDO?

Spagnuolo evitó pedir la nulidad de la causa de las coimas en Andis

Nacional 10

LA DISTRIBUCIÓN DEL VOTO EN CADA RINCÓN DEL PARTIDO DE SAN NICOLÁS

HECHOS ganó en cada zona y FP aventajó a LLA en casi todos lados, aunque muy ajustado en el centro

El oficialismo volvió a ser el espacio más votado en cada zona de la ciudad cabecera y en cada una de las cinco localidades del partido. Arrasó en el norte, de arraigada tradición peronista. El porcentual más bajo lo padeció en General Rojo, aunque ganó allí por 3 puntos. Fuerza Patria superó con claridad a La Libertad Avanza en casi todos lados, aunque en el centro la distancia fue mínima. Los libertarios quedaron segundos en Conesa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

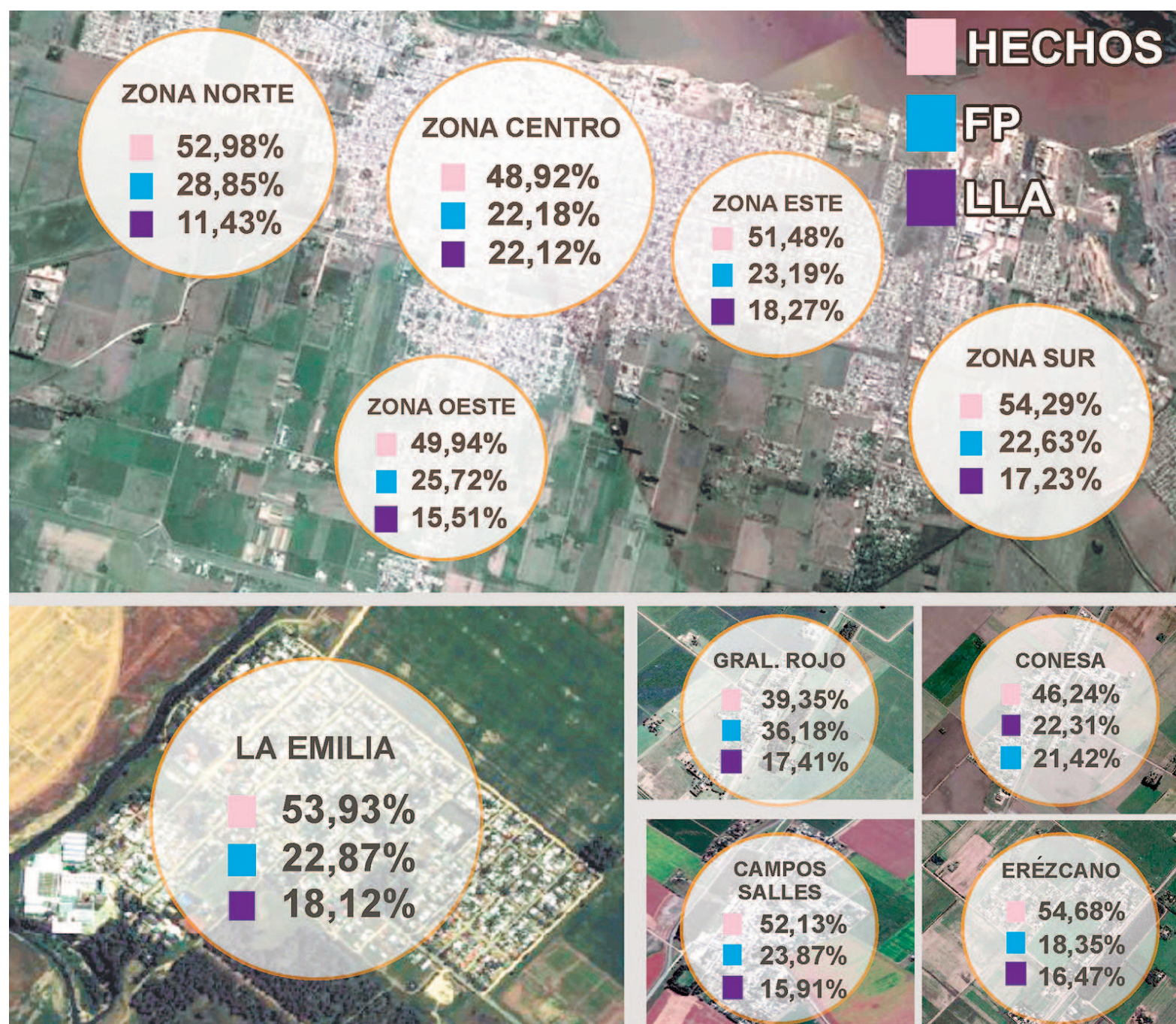
Con algún llamado de atención de General Rojo, que de todas formas no comprometió el resultado global, la lista de candidatos del oficialismo local fue nuevamente (tal como había ocurrido en 2023) la más votada en cada una de las zonas de la ciudad cabecera y también en las cinco localidades que integran el Partido de San Nicolás. Por su parte, Fuerza Patria (FP) aventajó con nitidez a La Libertad Avanza (LLA) casi en cada rincón del territorio, con excepción de Conesa y con una mínima ventaja en el centro. Desde la madrugada de este lunes, el resultado oficial (aunque provisional, con el 99,73% de las mesas del distrito escrutadas) muestra que HECHOS ganó en San Nicolás la elección de concejales y consejeros escolares con 50,55 puntos porcentuales, seguido por FP (23,91%) y LLA (18,43%).

Más allá de ese resultado global, los datos que dio a difusión el Gobierno provincial permiten "rastrear" el origen de cada voto mesa por mesa. Y, por lo tanto, identificar cuáles fueron las preferencias en cada zona de la ciudad de San Nicolás y, también, en cada una de las localidades que integran el partido.

El centro, entendido como la porción contenida entre los consabidos cuatro bulevares (aunque extendido algo hacia el norte hasta el Cementerio Municipal), es la zona más determinante por la sencilla razón de que es la porción territorial con mayor cantidad de electores.

Allí la boleta rosa de HECHOS que encabezó Celeste López fue la más votada, totalizando 48,92 puntos porcentuales. Pero también esa zona centro fue con toda claridad la mejor fuente de votos para los libertarios. Aunque, al igual que en el resto de los rincones, la nómina de LLA que encabezó Federico Chouhy también quedó tercera en el centro, la ventaja a favor de la lista de Cecilia Comerio en FP fue muy ajustada, mínima. Un empate técnico, en rigor.

En el centro, el peronismo fue la



opción del 22,18% de los electores, mientras que otro 22,12% votó por los libertarios. En cantidad de votos, ese 0,06% de distancia se tradujo en apenas 18 unidades.

Norte, este y sur

En la zona norte, HECHOS repitió la epopeya de 2023, cuando ya había ganado en esa porción territorial de arraigada tradición peronista. Esta vez fue además con una contundente cosecha de 52,98 puntos. Muy por detrás quedaron FP (28,85%) y LLA

(apenas 11,43%).

En la zona este, recostada sobre la margen del río en la extensión territorial contenida entre las avenidas Falcón y Ponce de León, HECHOS se quedó con el 51,48% de los votos; FP con un 23,19% y LLA con un 18,27%. Similar resultado dejaron las mesas electorales en escuelas de la zona sur: HECHOS 54,29%, FP 22,63% y LLA 17,23%. La zona oeste también se pintó de rosa: allí votó por la lista del oficialismo el 49,94% de los electores, mientras que un 25,72% lo

hizo por los candidatos de FP y un 15,51%, por los libertarios.

En las delegaciones

HECHOS también dominó las preferencias expresadas en las urnas de cada una de las cinco localidades del partido. Sumó 53,93% en La Emilia; 46,24% en Conesa; 54,68% en Erézcano; 52,13% en Campos Salles; y 39,35% en General Rojo.

Ese resultado parcial de General Rojo fue el más bajo para el oficialismo. De todas maneras, le alcanzó

para quedar 3 puntos por encima de FP, que allí recibió la adhesión del 36,18% de los electores (la más alta para Comerio y compañía).

En el resto de las delegaciones, FP sumó: 23,87% en Campo Salles; 18,35% en Erézcano; 22,87% en La Emilia; y 21,42% en Conesa, donde el espacio quedó relegado al tercer puesto. Allí LLA fue el segundo espacio más votado (22,31%). Aunque quedó tercero en Campo Salles (15,91%), Erézcano (16,47%), General Rojo (17,41%) y La Emilia (18,12%).

EN LOS DIEZ DISTRITOS RESTANTES, LOS JEFES COMUNALES REFRENDARON SUS RESULTADOS DE 2023

Oficialismos debilitados en la Segunda: cinco intendentes perdieron su elección municipal

Los oficialismos de Pergamino, Zárate, San Pedro, Baradero y Arrecifes no pudieron refrendar este domingo los resultados por los cuales accedieron al gobierno de sus comunas en 2023. En el resto de los distritos de la Segunda Sección Electoral se impusieron los candidatos de los intendentes. En San Nicolás se dio la muestra más contundente de apoyo a una gestión, con una adhesión del 50,55% y casi 27 puntos de ventaja sobre los perseguidores más inmediatos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En una elección inédita, por primera vez separada de los comicios nacionales, más que nunca antes los intendentes debieron ponerse la campaña al hombro en cada uno de sus distritos para afrontar y superar airesos la legislativa de este domingo en que se renovaban parcialmente las composiciones de cada uno de los concejos deliberantes. A algunos les fue mejor y a otros, peor. En el ámbito de la Segunda Sección Electoral, que San Nicolás integra junto con otros catorce municipios del extremo norte provincial, diez oficialismos resultaron exitosos. Y otros cinco padecieron resultados adversos en sus terruños.

Quizá el revés oficialista más impactante sea el de Marcelo Matzkin en Zárate, el segundo distrito de la Segunda con mayor cantidad de electores. Su lista de La Libertad Avanza quedó relegada al segundo lugar con 32,97%, casi a siete puntos de distancia de Fuerza Patria (39,83%). Acaso los 6,99 puntos porcentuales de HECHOS hayan empujado hacia abajo la performance de los candidatos libertarios.

Si Zárate, con su padrón de 105.872 electores, es relevante, también lo es Pergamino: tercer distrito con mayor cantidad de votantes habilitados (fueron 94.181). Allí también el oficialismo local, encabezado por el intendente Javier Martínez, sufrió un revés. Su lista de HECHOS sumó 28,21 puntos: dos menos que la del espacio ganador, Fuerza Patria (30,27).

Hubo otros dos intendentes que



Marcelo Matzkin (Zárate), Javier Martínez (Pergamino), Cecilio Salazar (Zárate), Esteban Sanzio (Baradero) y Fernando Bouvier (Arrecifes).

en la Segunda Sección no pudieron refrendar el éxito electoral que dos años atrás los llevó a conducir sus municipios; ambos habían sido electos por Unión por la Patria y en esta legislativa jugaron dentro de Fuerza Patria. Los dos perdieron.

Uno es Cecilio Salazar, en San Pedro. Allí se impuso la opción libertaria con una adhesión del 40,30% del electorado sampedrino. Y los candidatos del oficialismo quedaron 12

puntos por detrás. Fuerza Patria sumó allí apenas 28,16%.

Esteban Sanzio también era el máximo puntal de Fuerza Patria en el distrito que administra. Sin embargo, la lista de candidatos surgida de su despacho en la intendencia de Baradero terminó 10 puntos debajo de la propuesta ganadora. Una circunstancia distintiva: la competencia directa no fue contra La Libertad Avanza ni contra HECHOS,

sino con una agrupación vecinal municipal del otro lado. «Baradero 400 años» fue el espacio más votado en esa localidad, con una adhesión del 34,27%. El oficialismo local se quedó con una porción del 24,34%.

El último caso, al igual que el de Zárate, es el de un distrito que dos años atrás se había pintado de amarillo y que ahora mutó a violeta sin éxito. Arrecifes también se pintó del celeste de Fuerza Patria. El es-

pacio peronista sumó 42,86% y se ubicó 15 puntos por encima de los 27,53% logrados por la lista libertaria referenciada con el intendente Fernando Bouvier.

Oficialismo ganadores

Al margen de esas cuatro excepciones, en la Segunda Sección Electoral fue regla lo que se supone que es regla: triunfaron los oficialismos. Si como se dice las elecciones de medio término vienen a plebiscitar a los gobiernos elegidos dos años atrás, entonces este domingo en San Nicolás se dio la muestra más contundente de apoyo a la gestión dentro del ámbito de la Segunda.

El oficialismo nicoleño, embarcado en HECHOS y vinculado al intendente Santiago Passaglia, fue el que logró el mejor número: un contundente 50,55% que, más allá del peso del número en sí, también adquiere valor contrastado con el 23,91% de Fuerza Patria, el segundo espacio más votado en el distrito. Es decir, los perseguidores inmediatos estuvieron nada menos que 27 puntos por detrás.

El resto de los intendentes obtuvieron triunfos con márgenes no tan holgados. De mayor a menor: Román Bouvier en Rojas (48,76%), Miguel Gesualdi en San Andrés de Giles (47,13%), Ricardo Alessandro en Salto (45,69%), Fernanda Astorino Hurtado en Capitán Sarmiento (43,40%), Diego Nanni en Exaltación de la Cruz (42,23%), Mauro Poletti en Ramallo (39,79%), Iván Villagrán en Carmen de Areco (39,30%), Francisco Ratto en San Antonio de Areco (35,83%) y Waldemar Giordano en Colón (32,77%).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SE PRESENTARÁ 'MEDIDA POR MEDIDA'

Regresa el ciclo Cultura Ternium con una nueva propuesta teatral a beneficio del Hogar Vicentino

Con una nueva adaptación de Shakespeare a cargo de Gabriel Chamé Buendía, el ciclo Cultura Ternium regresa al Teatro San Nicolás con una función solidaria el próximo 18 de septiembre. La recaudación será destinada al Hogar Vicentino "José Carranza" para mejorar la infraestructura, en pos de seguir acompañando a mujeres mayores desde el cuidado y la contención.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo jueves 18 de septiembre a las 20:30, el Teatro San Nicolás será nuevamente escenario de una función especial del ciclo Cultura Ternium. En esta oportunidad, se presentará *Medida por medida* (*La culpa es tuya*), una relectura del clásico de William Shakespeare dirigida y adaptada por Gabriel Chamé Buendía, quien vuelve a la ciudad luego del éxito de *Othello termina mal*. La obra, interpretada por Elvira Gómez, Matías Bassi, Agustín Soler, Nico Gentile y Marilyn Petite, combina el humor característico de Chamé Buendía con una puesta en escena que se destaca por su ritmo, lenguaje físico y tratamiento poético. En esta versión libre de *Medida por medida*, el elenco propone una mirada actual sobre los dilemas del poder, la justicia y la culpa. La función se enmarca dentro del ciclo

Cultura Ternium, una iniciativa conjunta de Ternium y Fundación PROA, con organización de Movilizarte, que busca acercar propuestas culturales de calidad a la comunidad, a valores accesibles y con un fin solidario. En esta ocasión, lo recaudado será destinado al Hogar Vicentino "José Carranza", una residencia para mujeres mayores autosuficientes ubicada en Rivadavia 149. La institución acompaña, cuida y promueve el bienestar de las adultas mayores desde la fe, con presencia y amor. Lo recaudado permitirá realizar una readecuación necesaria en su instalación de gas. Las entradas ya se encuentran disponibles desde 8000 a 12.000 pesos en la boletería del Teatro o a través de Plateanet.

Sobre la obra

Medida por medida es la historia del duque Vincentio de Viena, cuyo pueblo sufre de decadencia moral. Sin-

● **El Hogar Vicentino "José Carranza" es una residencia para adultas mayores autosuficientes ubicada en Rivadavia 149. Lo recaudado en la presentación de 'Medida por medida' permitirá realizar una readecuación necesaria en su instalación de gas.**

tiéndose incapaz de poner orden, decide anunciar un viaje y dejar en su cargo a Angelo, a quien valora por su intachable conducta y rigidez. En lugar de viajar, el duque se disfraza de fraile y observa el accionar de Angelo y de su pueblo. A partir de allí, el duque des-

cubre sucesos moralmente cuestionables e interviene a escondidas hasta llegar a un inesperado final.

En *Medida por medida* se desarrolla una cuidadosa exposición dramática de la naturaleza moral del hombre en relación con la justicia y se invita a la reflexión sobre la ley, la corrupción, la religión y la ética. La mujer ocupa un lugar central con un tema muy actual: el abuso de poder en lo político y lo sexual. Shakespeare no hace ningún juicio de valor moral, simplemente delata lo trágico de las contradicciones. La obra propone una reflexión sobre culpabilizar al otro como una forma de relación. La cultura de la culpa. La política de la culpa. La culpa de lo políticamente correcto. La nobleza del hombre está íntimamente unida a su baja; esta es la moraleja que se presenta.

Solidaridad

El año pasado, el ciclo también ofre-

ció una propuesta teatral con fines solidarios. Se trató de una reversión de otra comedia de Shakespeare también adaptada por Gabriel Chamé Buendía, que por primera vez llegó a San Nicolás tras una década de presentaciones en Europa y temporadas en calle Corrientes. En esa ocasión, la función fue a beneficio del Hogar San Hipólito, una institución con más de 100 años en la ciudad, que brinda albergue y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

La recaudación de aquel evento se destinó a la restauración de una sala que no se utilizaba desde hacía 15 años, con el objetivo de convertirla en un espacio para las reuniones de vinculación familiar y otras actividades del proyecto Tejiendo Lazos, una iniciativa que apunta a fortalecer los vínculos y acompañar las infancias protegidas por Medidas de Protección de Derechos.

JUICIO POR LA VERDAD

Fiscalía de Casación apoyó el reclamo de enjuiciamiento a Fernando Espíndola por abuso sexual de menores

La Fiscalía de Casación acompañó el recurso del particular damnificado para que Fernando Espíndola sea sometido a un juicio por la verdad. El reclamo ante la Corte fue presentado ante ese estamento luego de que el TOC N° 1 se negara a juzgarlo por considerar que el caso por abuso sexual de menores prescripto, aunque ordenado por el Juzgado de Garantías, no habilitaba un debate de ese tipo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Daniela Bersi, fiscal adjunta ante el Tribunal de Casación de la Provincia de Buenos Aires, acompañó el recurso presentado por Agustín Tanús, representante legal de la víctima, para que Fernando Espíndola sea sometido a un juicio por la verdad. Sobre el cierre de 2024 se conoció la decisión de la Cámara de Casación, declinando resolver acerca de la procedencia del enjuiciamiento del dirigente sindical acusado por delitos a la integridad sexual. En este estamento, la Justicia resolvió que corresponde al Tribunal de Casación emitir dictamen. Todo lo concerniente a este tipo especial de juicio no está legislado, por lo que las cuestiones van resolviéndose por creación jurisprudencial.

El recurso había sido presentado luego de que el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, integrado por los magistrados Cristian Ramos, Laura Fernández y Belén Ocariz, que había sido sorteado para juzgar al sindicalista camionero, acusado por abuso sexual en perjuicio de menores de su entorno familiar, rechazara realizar el debate.

Los hechos en principio habían sido declarados prescriptos debido al paso del tiempo, pero ante una apelación, la Cámara ratificó la prescripción, aunque sugirió un juicio por la



verdad en procura de justicia. El pedido de elevación a juicio fue presentado entonces por la parte acusadora y ordenado por el Juzgado de Garantías N° 3, a cargo de la jueza María Eugenia Maiztegui. Cuando ya había sido sorteado el tribunal (recayó en el N° 1) y solo restaba conocer la fecha de realización, sus integrantes resolvieron que el caso no encuadraba en los supuestos que habilitarían un juicio por la verdad; consideraron que "no obstante lo aberrante de los hechos referidos ni las secuelas que dejaron en las personas afectadas, no se trata de un delito de lesa humanidad". Con estos fundamentos rechazaron el juzgamiento. Tras conocerse esta decisión, el letrado Agustín Tanús, abogado re-

presentante de la víctima, presentó un recurso de apelación ante la Cámara, y en caso de hacerse lugar, pidió la recusación de los tres jueces que emitieron el dictamen. Finalmente, sobre el final del año pasado, la Cámara decidió que es el Tribunal de Casación quien debe resolver si corresponde o no el juicio por la verdad contra el hombre acusado de delitos aberrantes. Se supo que en los últimos días la fiscal de ese organismo acompañó el reclamo.

La causa

Fernando Espíndola había sido imputado de abuso sexual reiterado agravado. El caso iba a ser debatido en el primer juicio por la verdad del De-

partamento Judicial San Nicolás. Las partes avanzaron con el pedido de ofrecimiento de prueba mientras esperaban la fijación de la fecha de realización. La orden de enjuiciamiento había sido emitida por la jueza Maiztegui en mayo pasado y solicitada por el fiscal juvenil José María Guadagnoli y el representante de la particular damnificada Agustín Tanús. El pedido apuntaba a que el dirigente camionero Fernando José Espíndola sea sometido a un juicio oral y público por la verdad. La denuncia que originó el proceso había sido presentada en 2019 por su sobrina Cintia Espíndola (su nombre se consigna por su expreso pedido), quien lo acusa de haber abusado sexualmente de ella y de otros menores

del entorno familiar cuando las víctimas contaban con 6, 8 y 10 años de edad. La causa fue elevada a juicio por primera vez en abril de 2023 y recurrida por la defensa, fundándose en la prescripción por el paso del tiempo. La Cámara declaró que realmente la causa estaba prescripta y dictó el sobreseimiento del acusado, pero fue más allá, entendiendo que, aunque la ley favorecía al imputado y no podían apartarse de ella, le sugirieron al fiscal que solicitara un juicio por la verdad como forma de evitar la injusticia que sería negar una tutela judicial efectiva a la víctima. Es así que Cintia Espíndola decidió seguir adelante y pidió el enjuiciamiento bajo esta modalidad, lo que fue concedido por la jueza de Garantías. Fernando Espíndola está acusado de haber abusado sexualmente de forma reiterada de tres menores de edad mediante violencia y amenazas, aprovechando la situación de convivencia. Este juicio sería el primero de este tipo en el Departamento Judicial San Nicolás y uno de los primeros en el país. Actualmente, Fernando Espíndola cumple arresto domiciliario acusado junto a Maximiliano Cabaleyro, también dirigente del sindicato de camioneros, por extorsión y turbación de la posesión durante el bloqueo a la planta de Rey Distribución en la que también se investigó el pago de coimas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1880 - CRUZ ROJA. El médico Guillermo Rawson funda la Cruz Roja Argentina de acuerdo con los principios humanitarios de imparcialidad y neutralidad de la Cruz Roja Internacional. En conmemoración de esta fecha de 1880, el 10 de junio se celebra el Día de la Cruz Roja Argentina.

1907 - AUGUSTE LUMIÈRE. El fotógrafo francés Auguste Lumière presenta ante un auditorio de 600 personas en París la fotografía a color. Las primeras fueron publicadas en la revista parisina *L'illustration*.

1920 - DIANA MAGGI. Nace en la ciudad italiana de Milán la actriz Diana Maggi (Graziosa Maggi), ganadora de un Premio Martín Fierro de 1974. Filmó 33 películas en Argentina, donde se radicó su familia cuando ella tenía tres años.

1931 - JOÃO GILBERTO. Nace en la ciudad de Juazeiro (Bahía, Brasil) el músico y compositor brasileño João Gilberto, uno de los creadores del género bossa nova a fines de la década de 1950 junto con Tom Jobim, Vinicius de Moraes y otros jóvenes artistas.

1942 - GRACIELA BORGES. Nace en la ciudad bonaerense de Dolores la actriz Graciela Borges (Graciela Noemí Zabala), una de las grandes figuras del cine y la televisión argentina. Recibió más de una decena de premios y filmó unas 60 películas.

1973 - MALVINAS ARGENTINAS. Por la Ley 20.561, aprobada durante el gobierno del general Juan Domingo Perón, se celebra el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico. Conmemora la fecha de 1829 en la que Luis Vernet fue designado primer gobernador de las Malvinas, ocupadas en 1830 por tropas británicas.

1978 - KIMBERLEY MUNDIAL. En un hecho inédito en la historia del fútbol, la selección de Francia viste la camiseta del Club Atlético Kimberley partido en el que venció por 3-1 a Hungría en Mar del Plata, durante el Mundial de Argentina 78. El equipo galo tuvo que usar las camisetas prestadas por el club marplatense debido a que las propias y su alternativa eran similares a la de sus rivales húngaros.

1980 - BOB MARLEY. El guitarrista y compositor Bob Marley publica *Uprising*, último álbum grabado por el músico jamaicano, líder de la banda The Wailers y máximo exponente del reggae. El último álbum de Marley, fallecido en 1981, contiene diez canciones.

La Diócesis de San Nicolás ya cuenta con una Basílica Menor en San Pedro

La Diócesis de San Nicolás de los Arroyos cuenta ahora con una Basílica Menor: la de Nuestra Señora del Socorro, en San Pedro. La decisión de elevar este templo a la dignidad de Basílica Menor fue tomada por el papa Francisco en diciembre de 2024, en reconocimiento a su valor histórico, arquitectónico y espiritual, y a la profunda devoción mariana que desde hace casi tres siglos anima a esta comunidad. La celebración de la proclamación oficial del templo parroquial fue presidida por el nuncio apostólico Mirosław Adamczyk, en representación del papa León XIV, concelebrada por el obispo Mons.



San Pedro cuenta con una Basílica Menor.

Hugo Santiago, vicarios de la diócesis y sacerdotes. Del acto del lunes, participaron la vicepresidenta de la Nación Victoria Villarruel, autoridades civiles y fieles de toda la región. La distinción fue de manera especial a esta parroquia con la Iglesia de Roma, otorgando a los fieles que lo visiten en determinadas ocasiones la posibilidad de obtener indulgencias y gracias espirituales. "La Basílica Nuestra Señora del Socorro será, a partir de ahora, un faro de fe aún más visible, desde el corazón de San Pedro, para toda la Iglesia en la Argentina", destacó el Obispado de San Nicolás desde sus redes sociales.

Entronizaron un mosaico de la Virgen de Luján en los Jardines Vaticanos

La Embajada de la República Argentina ante la Santa Sede informó que este martes se llevó a cabo la entronización del mosaico de Nuestra Señora de Luján, Patrona del país, en los Jardines Vaticanos.

El acto comenzó con palabras del embajador argentino en el Vaticano, Luis Pablo María Beltramino, seguidas por el discurso del secretario de Estado de Su Santidad, cardenal Pietro Parolin. Posteriormente, se realizó el desvelamiento de la obra, a cargo de su autora, la artista argentina Florencia Delucchi, junto a los benefactores Mario Montoto y Ricardo Trigo. La bendición estuvo a cargo del cardenal Leonardo Sandri, vicerecario del Colegio Cardenalicio, acompañado por monseñor Guillermo Karcher. La ceremonia continuó con oraciones y cantos dedicados a la Virgen de Luján y concluyó con los agradecimientos del cardenal



Mosaico de la Virgen de Luján en los Jardines Vaticanos.

Fernando Végez Alzaga, presidente emérito de la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano.

Participaron autoridades de la Curia Romana, miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede y una numerosa presencia de religiosos y laicos argentinos resi-

dentos en Roma.

En representación del Gobierno nacional asistió el subsecretario de Culto y Civilización, embajador Agustín Ezequiel Caulo.

El proyecto fue impulsado por la Cancillería argentina y la Secretaría de Culto y Civilización a través de la Embajada, y financiado en su totalidad por aportes privados.

La iniciativa contó con el aliento del papa Francisco, quien en febrero de este año pudo observar la imagen ya concluida.



«**Quien no nos comprende no podrá consolarnos**»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Poletti ganó pero no convenció: cambios de urgencia en el gabinete

Apenas 48 horas después de las elecciones legislativas del 7 de septiembre, el intendente Mauro Poletti sorprendió con una serie de cambios en su gabinete y en el Concejo Deliberante. Aunque su espacio político logró imponerse en Ramallo, los resultados no alcanzaron las expectativas que el jefe comunal había depositado en la contienda. La derrota en la mayoría de las localidades y el mensaje claro de las urnas lo obligaron a mover piezas en su equipo, en un intento por reencauzar la gestión y fortalecer su base política.

La modificación más resonante fue en la delegación municipal de Villa General Savio, donde Flavia Alonso asumió en reemplazo de Ariel Galarza. La elección no es casual: en esa localidad Poletti sufrió uno de los retrocesos más marcados de la elección, y el intendente reconoció que "los vecinos dieron un mensaje" que debía ser atendido. Alonso, con trayectoria en la Unidad Sanitaria y parte de una familia con historia en la delegación, representa para el oficialismo un intento de recomponer

la relación con los votantes.

Los cambios también alcanzan al Concejo Deliberante. Las funcionarias Marcela Isarra, actual secretaria de Gobierno, y Daniela Mesías, directora de Género y Diversidad, dejarán el gabinete para ocupar las bancas que obtuvieron en 2023, pero que nunca asumieron. Sus ingresos desplazarán a las concejales Mariana Motta y Noelia González. La maniobra busca reforzar al bloque oficialista con mayor experiencia política en un escenario legislativo que se anticipa complejo para el Ejecutivo.

Poletti justificó la decisión argumentando que el Concejo deberá debatir proyectos trascendentes, como el acuerdo con Fiplasto para la creación de 700 lotes. Sin embargo, el movimiento refleja más un gesto defensivo que una estrategia de poder: al perder en la mayoría de las localidades, el intendente necesita consolidar el respaldo en el recinto, donde el equilibrio de fuerzas es cada vez más ajustado.

En paralelo, se confirmó la asunción de Laura Castro Sabbatini

en el Consejo Escolar, aunque resta definir quién ocupará su lugar en la Subsecretaría de Políticas Educativas. Estos cambios se presentan como parte de un recambio general, aunque todo indica que no serán los últimos.

El discurso del intendente buscó instalar un balance positivo, destacando la victoria en El Paraíso después de años de derrotas y la mejora de los números en Villa Ramallo y Pérez Millán.

No obstante, la lectura más cruda muestra un escenario en el que el oficialismo apenas logró sostener su hegemonía, sin lograr la contundencia que Poletti esperaba. El propio jefe comunal admitió haber analizado la posibilidad de presentarse como candidato testimonial, un gesto que refleja la tensión interna que atraviesa su espacio político.

El futuro inmediato aparece cargado de incertidumbre. La derrota en varias localidades y la necesidad de reposicionar al gabinete revelan que el intendente recibió un llamado de atención en las urnas.

Villa Constitución analizó su futuro en una jornada de Ordenamiento Territorial

El encuentro fue convocado por el concejal electo Diego Martín y la Dirección Provincial de Ordenamiento Territorial.



El concejal electo Diego Martín y el arquitecto Pablo Baresse.

En la sede del Centro Comercial, Industrial y de la Producción (CCIP), el jueves pasado tuvo lugar una destacada jornada de trabajo dedicada al Ordenamiento e Integración Territorial, un tema estratégico para el desarrollo de la ciudad. El encuentro reunió a representantes de diversos sectores de la comunidad con el objetivo de reflexionar sobre el futuro urbanístico y social de la localidad.

La actividad contó con la presencia del concejal electo Diego Martín y del arquitecto Pablo Baresse, director provincial de Ordenamiento Territorial, quienes destacaron la trascendencia de estas discusiones. Durante su alocución, se enfatizó que planificar el territorio va más allá de un simple trámite técnico; se trata de una herramienta esencial para organizar la vida en comunidad, definir oportunidades de crecimiento, prevenir conflictos e impulsar un modelo de desarrollo consensuado.

Para una ciudad con las características industriales, portuarias y ribereñas de Villa Constitución, este proceso se presenta como un paso fundamental. El objetivo es claro: alcanzar

un crecimiento equilibrado y sostenible que favorezca una mayor integración social para todos sus habitantes. En este sentido, los organizadores remarcaron la necesidad de que este plan se construya de manera colaborativa, integrando activamente la visión de todos los actores sociales.

Esta iniciativa no es aislada, sino que se enmarca dentro del programa "Planificar Santa Fe", impulsado por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia, que busca asistir técnica y financieramente a casi 200 municipios y comunas en la elaboración de sus planes de ordenamiento, un esfuerzo a gran escala para planificar el futuro de todo el territorio santafesino.

La convocatoria demostró un alto interés en la temática, con una amplia participación que incluyó a funcionarios municipales de áreas afines, concejales en ejercicio y electos, autoridades del Colegio de Arquitectos, así como también representantes de inmobiliarias, organizaciones ambientales y vecinos particulares, confirmando la relevancia del tema para la comunidad villense.



Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa



SIDERSA

El FMI respaldó el programa del Gobierno después de la derrota de las elecciones en provincia de Buenos Aires

“Apoyamos su compromiso de garantizar la sostenibilidad del marco cambiario”, expresó la vocera Julie Kozack. Además, es el primer mensaje del organismo desde que el Tesoro empezó a intervenir en el mercado para contener el dólar.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) respaldó el programa del Gobierno después de la derrota de las elecciones en la provincia de Buenos Aires. Así lo confirmó la vocera del organismo, Julie Kozack, a través de su cuenta de X: “El personal del FMI colabora estrechamente con las autoridades argentinas en la implementación de su programa para afianzar la estabilidad y mejorar las perspectivas de crecimiento del país”.

“Apoyamos su compromiso de garantizar la sostenibilidad del marco cambiario y monetario del programa, así como su continua adhesión al ancla fiscal y a la agenda integral de desregulación”, completó.

Se trata del primer mensaje del organismo desde que el Tesoro empezó a intervenir en el Mercado Único y Libre de cambios (MULC) para contener el dólar. La medida, anunciada hace una semana por el secretario de Finanzas Pablo Quirno, busca frenar la presión alcista de las últimas semanas, en un contexto marcado por el clima electoral, el menor ingreso de divisas del agro y mayor demanda de cobertura por parte de empresas y particulares. El anuncio de venta de dólares



Kristalina Georgieva y Javier Milei en su último encuentro.

en el mercado se sumó a las preocupaciones que ya había respecto de la acumulación de reservas. El objetivo no se cumplió en la primera revisión del acuerdo con el FMI y el Gobierno lo dejó de lado para concentrarse en la reducción de la inflación.

“Estas intervenciones refuerzan la necesidad de reposición de reservas hasta la próxima meta con el FMI, que se estimaba en US\$6100 millones antes de comenzar con las ventas», puntualizó un informe de la consultora Outlier. Así, los analistas esperan que una vez superada la contienda electoral el Gobierno vuelva a poner el foco en sumar dólares. Bank of America dijo en un informe publicado esta semana que espera que el Gobierno reanude la acumulación de reservas después de las elecciones, para mantenerse al día con sus obligaciones de deuda externa.

El FMI también remarcó la importancia de acumular divisas. En el último reporte de su staff, pidió que el Banco Central compre dólares de forma programada y que el Tesoro genere ingresos en moneda dura mediante privatizaciones y eventuales emisiones de deuda en el exterior.

Milei ratificó el rumbo tras el respaldo del Fondo: «No nos moveremos ni un milímetro del programa económico»

En medio de la fuerte tensión financiera por la derrota electoral y minutos después de recibir un explícito respaldo del FMI, el presidente Javier Milei ratificó el rumbo de su gestión y aseguró que no habrá cambios en la política económica. «Tal como señalé el día domingo, no nos moveremos ni un milímetro del programa económico», afirmó en un mensaje en sus redes sociales.

El posteo del mandatario, publicado este martes por la tarde, busca reforzar la señal de estabilidad enviada más temprano por el ministro Luis Caputo y por la vocera del Fondo Monetario, Julie Kozack, quien había asegurado que el organismo «apoya» el ancla fiscal y el marco cambiario del Gobierno. Según supo Noticias Argentinas, el Presidente busca así contener la incertidumbre de los mercados,



que reaccionaron con una fuerte suba del dólar y caída de los bonos tras el resultado del domingo.

Los tres pilares de Milei

En su mensaje, el Presidente enumeró los tres pilares de su programa que se mantendrán inalterables y cerró con su clásico «VLLC!»:

- (1) Equilibrio fiscal;
- (2) Mercado monetario ajustado; y
- (3) En lo cambiario, se mantienen las bandas cambiarias pactadas con el FMI. Además, seguiremos desregulando.

La ratificación del rumbo llega en simultáneo a la reconfiguración política del oficialismo, que anunció la creación de una «mesa política nacional» y una convocatoria al diálogo con los gobernadores para intentar contener la crisis desatada por el resultado electoral.

“Hemos sido estafados por LLA”: Macri y el PRO ya piensan en el posmileísmo para después de las elecciones de octubre

El expresidente mantiene silencio público, pero su entorno lamentó la “mala praxis” libertaria en los comicios bonaerenses y hay enojo por el “ninguneo” al trabajo territorial. “Hubo soberbia, desagrado y humillación”.

“Nosotros hemos sido estafados por la Libertad Avanza. Acompañamos en la primera etapa pensando que íbamos a construir algo en conjunto, pero los tipos se pasaron todo por ya sabés dónde... Hubo soberbia, desagrado y humillación. Mauricio (Macri) no va a hablar porque no se siente parte de este proceso, pero tiene la paz mental de haber advertido lo que iba a pasar. Después de octubre se va a barajar todo de nuevo, y vamos a trabajar en una opción superadora”. Esta definición de un importante dirigente del PRO, cercano al expresidente, es una breve muestra gráfica del estado de situación en el partido amarillo tras la dura derrota en las elecciones bonaerenses.

Mientras el Gobierno nacional ensaya una reacción política al revés en los comicios del domingo, con una reorganización de la mesa de conducción, el macrismo comenzó un proceso nuevo para asimilar el golpe de haber perdido parte de la estructura (el PRO resignó cinco bancas entre diputados y senadores provinciales y cayó en distritos donde



El expresidente Mauricio Macri.

era fuerte, como el interior bonaerense), además de la identidad por haber aceptado a libro cerrado las condiciones impuestas por los armadores libertarios.

Ese nuevo proceso comienza con crudo diagnóstico. “Lo que pasó el domingo es un enorme fracaso de la conducción de la Libertad Avanza, que no le pudo llegar al votante histórico del PRO, que se quedó en la casa. Fue un error hacer nacional una elección local. Y fue un error meter al Presidente en el barro de

una campaña municipal”, analizaron desde el partido amarillo.

Mauricio Macri está en el país. Siguió de cerca la campaña, pero evitó cualquier tipo de participación o comentario previo a los comicios. “Es algo del PRO bonaerense”, re-

pitieron una y otra vez en las oficinas nacionales del partido, ubicadas en la calle Balcarce, en San Telmo, en relación al rol del diputado Cristian Ritondo, el encargado de negociar con LLA en Buenos Aires. Por el momento, no hay una convocatoria for-

mal por parte del partido para analizar el impacto de la derrota y los pasos a seguir. Hace mucho tiempo que Macri no habla con el presidente Javier Milei. Entiende que el Presidente “se portó mal” por el destrato hacia los dirigentes del PRO, y porque sus advertencias sobre el rumbo de las políticas económicas no fueron tenidas en cuenta. En marzo de este año, por ejemplo, alertó por el impacto de paralizar la obra pública.

¿Por qué, entonces, avaló una sociedad política con LLA? “Estamos pagando la factura del caos que fue la interna entre Horacio (Rodríguez Larreta) y Patricia (Bullrich) en 2023. Además, si nosotros jugáramos por afuera, íbamos a ser el chivo expiatorio de la derrota ante la sociedad, nos iban a culpar”, señaló uno de los dirigentes amarillos que trabajó en el armado de las listas.

Karina Milei encabezó la primera reunión de la mesa bonaerense con el PRO

Unas horas después de que el presidente Javier Milei encabezara la primera edición de la mesa política nacional, su hermana Karina hizo lo propio con la bonaerense, en la que recibió a los aliados del PRO para comenzar a diseñar la campaña de cara a las elecciones de octubre. Tan solo dos días luego de la derrota por amplio margen en los comicios de la provincia de Buenos Aires, la funcionaria le dio inicio al equipo de trabajo que se creó para coordinar la estrategia a partir de ahora.

“Fue un encuentro largo, cordial, con espacio para la autocrítica: se reconoció haber subestimado el aparato del PJ, no haber logrado movilizar al electorado y haber perdido de vista la necesidad de explicarle a la gente el sentido del esfuerzo que está ha-

ciendo”, señaló una fuente oficial.

Además, se resolvió que el grupo “se reunirá todos los martes y que la campaña bonaerense adoptará un formato distinto al territorial que se había desplegado antes”.

“Sin comentarios, recién estamos empezando”, sostuvo uno de los presentes al salir del encuentro, que duró poco más de dos horas y que, en principio, se repetirá una vez por semana, siempre los martes.

En los hechos, antes de las elecciones locales del 7 de septiembre, esta mesa de coordinación ya existía, aunque con menos integrantes. Hasta ese momento estaban solo Karina, Santiago Caputo y Pareja, además del armador nacional de LLA, Eduardo “Lule” Menem, y el primer candidato en octubre, José Luis Espert.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Diego Spagnuolo evitó pedir la nulidad de la causa de las coimas en la Andis y no descarta convertirse en arrepentido

El ex director de la Agencia Nacional de Discapacidad no acompañó el planteo de la familia dueña de la droguería Suizo Argentina. Tampoco lo hizo Daniel Garbellini, el otro ex funcionario echado tras la difusión de los audios.

Las defensas de los exfuncionarios de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo y Daniel Garbellini, decidieron no acompañar, al menos por ahora, el planteo de nulidad de la causa que investiga las presuntas coimas entre el gobierno y la droguería Suizo Argentina. Así se lo comunicaron este lunes al juez federal Sebastián Casanello.

El abogado de la familia Kovalivker, Martín Magram, había realizado dos presentaciones con el fin de cerrar el expediente judicial. En la primera sostuvo que la denuncia se originó a partir de audios sin validez legal, mientras que en la siguiente esgrimió el principio de "cosa juzgada", dado que ya se había archivado una causa similar por presuntos sobrepagos en las compras del plan Incluir Salud.

El juez Casanello pidió la opinión de las defensas, que contestaron este lunes, a última hora y sobre el vencimiento del plazo previsto. En adelante harán lo propio el fiscal federal Franco Picardi, quien tiene delegada la investigación del caso, y la ONG Poder Ciudadano, que fue aceptada como parte querellante.

Por su parte, los abogados Martín Olari Ugrotte y Agustín Biancardi, que representan al ex director na-

cional de Acceso a los Servicios de Salud, Daniel Garbellini, expusieron que todavía no pueden opinar sobre el planteo de los Kovalivker porque no tuvieron acceso al expediente.

Esto es así -para todas las partes- debido al secreto de sumario que rige en la causa. Esta condición tendrá vigencia al menos hasta el próximo jueves, y podría volver a renovarse otros diez días más a pedido del fiscal Picardi.

"A esta altura de los acontecimientos desconocemos por completo si los audios que oficiaron como disparadores de la presente investigación son verdaderos, editados, contruados por Inteligencia Artificial, obtenidos de manera ilícita, o alguna otra alternativa que aún nos encontramos analizando, y que, hasta tanto no podamos tener acceso a la investigación, no podremos adoptar una postura fundada", le comunicaron los defensores a Casanello.

Una vez que el juez reciba la opinión de la fiscalía y la querrela estará en condiciones de resolver el planteo de nulidad. La decisión que tome puede ser apelada ante instancias superiores.

Tanto los dueños de la droguería Suizo Argentina como Garbellini y Spagnuolo están bajo investigación,



Diego Spagnuolo y Javier Milei.

pero -de momento- no se les imputó formalmente ningún delito.

Para pedir la nulidad de la causa, los abogados de los Kovalivker expusieron que aun sin conocer los detalles del expediente corresponde dar por nulo todo lo actuado por el "oscurantismo, la desinformación y falta de un procedimiento ajustado a derecho" que habría caracterizado, desde su mirada, el comienzo de la investigación.

La defensa impugnó "el origen de la grabación y la forma en la que

se procuró la investigación" y solicitó explícitamente la declaración de nulidad de este material probatorio que, según describieron, "existe pero no está, brinda información pero no sabemos a ciencia cierta quién, ni cuándo".

El audio en el que se escucha al ex titular de la Andis hablar de coimas "no pudo jamás dar sustento a una denuncia seria ni tener acogida conforme una buena práctica respetuosa del debido proceso", dice el escrito firmado por el abogado

Martín Magram.

Es que de acuerdo a la postura de los Kovalivker, las grabaciones clandestinas atentan contra una garantía constitucional: el derecho a la intimidad. Este se encuentra previsto en el artículo 18 de la Constitución Nacional y en las convenciones sobre derechos humanos que poseen jerarquía constitucional. Por esta razón, explicó Magram, dicha nulidad "puede y debe ser declarada, incluso de oficio, en cualquier estado del proceso judicial".

Fiscal pide revocar el procesamiento de Alberto Fernández en la causa Seguros

El frente judicial del expresidente Alberto Fernández sumó un nuevo capítulo que podría modificar su situación procesal en la causa conocida como «Seguros». El fiscal ante la Cámara Federal porteña, José Luis Agüero Iturbe, solicitó este martes que se revoque el procesamiento dictado contra el exmandatario y que se lo coloque en estado de falta de mérito, un paso que no implica sobreseimiento pero que abre la puerta a que la investigación continúe sin la imputación formal actual.

El planteo fue formulado en audiencia pública ante la Cámara Federal, instancia a la que Fernández concurrió personalmente acompañado por su abogada defensora, Mariana Barbita. Según argumentó el fiscal, resulta necesario avanzar con nuevas medidas de prueba antes de

confirmar si el exjefe de Estado tuvo responsabilidad directa en el esquema que se investiga, vinculado a contrataciones de seguros durante su gobierno.

Decisión pendiente de la Cámara Federal

La definición ahora queda en manos de los jueces de la Cámara Federal, Eduardo Farah, Martín Irurzun y Roberto Boico, quienes resolverán una vez finalizadas las audiencias correspondientes al resto de los procesados en el expediente. Fernández y su abogada, por su parte, reclamaron la nulidad del procesamiento alegando violaciones al derecho de defensa.

El derrotero judicial de la causa ha sido complejo. En julio de 2024, la Corte Suprema ya había rechazado un intento de Fernández por apartar al

juez Julián Ercolini, quien inicialmente instruyó el expediente. Con la firma de los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, el máximo tribunal consideró que el recurso presentado "no se dirigía contra una sentencia definitiva".

Si bien Ercolini ya no tiene intervención porque sólo subrogaba el Juzgado Federal N°11 -históricamente ocupado por el fallecido Claudio Bonadio-, la estrategia de la defensa apuntaba a cuestionar su actuación anterior y sentar un precedente sobre supuesta parcialidad. Desde febrero, la investigación está a cargo del juez Sebastián Casanello.

El propio Fernández expuso de manera directa en la Cámara Federal. Allí insistió en su planteo de enemistad con Ercolini, con quien, dijo, había tenido en el pasado una



Piden revocar el procesamiento de Alberto Fernández.

relación de amistad que se deterioró tras decisiones judiciales contra referentes del kirchnerismo. Incluso recordó que, durante su gestión, él mismo había promovido una de-

nuncia contra el magistrado ante el Consejo de la Magistratura. Esa línea argumental fue descartada tanto por la Cámara como por la Casación, y más recientemente por la Corte Suprema.

En paralelo, el juez Casanello procesó a Fernández por el delito de "negociaciones incompatibles con la función pública", figura que prevé penas de hasta seis años de prisión. En su resolución, sostuvo que el ex mandatario utilizó su rol institucional para favorecer a Héctor Martínez Sosa, broker de seguros vinculado a su entorno cercano y para quien había trabajado antes de llegar a la Casa Rosada. De acuerdo con la hipótesis judicial, Fernández intervino de manera activa en la expansión de los negocios del grupo Martínez Sosa dentro del Estado.

Axel Kicillof espera una convocatoria de Milei para decidir, junto con los gobernadores, si acepta la invitación

Desconfía de Javier Milei y no quiere una reunión "para la foto". Tras el triunfo electoral, le había reclamado diálogo al Presidente. No recibió respuesta.

Tras el contundente triunfo electoral del peronismo sobre La Libertad Avanza que provocó que el Gobierno nacional arme una mesa política, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, reiteró este martes el pedido al presidente Javier Milei para que se comunique con él y así establecer una relación institucional.

"Le pedí a Milei que me llamara y no lo hace porque no se atreve. Yo nunca le falté el respeto, nunca lo insulté, y no estoy de acuerdo en nada, me parece un personaje repudiable, pero institucionalmente tenemos que tener un diálogo respetuoso", afirmó Kicillof.

El domingo, en medio de los festejos por el triunfo de Fuerza Patria, el mandatario había pedido a Milei que lo llame, algo que repitió luego en varias entrevistas. Paralelamente, la Rosada activó una mesa de diálogo político con gobernadores y, en ese sentido, se espera que llamen a dialogar a Kicillof. Sin embargo,



El gobernador Axel Kicillof junto a vecinos de La Plata.

eso por ahora no pasó.

"Él mismo se falta el respeto como Presidente haciendo las cosas que hace. Que me llame, yo voy a tratarlo con respeto. Es necesario y urgente. Es Presidente

de la Argentina, no es tuitero ni economista austríaco, que se haga cargo de ese lugar", dijo en diálogo con El Destape Radio.

"Lo cortés no quita lo valiente; tenemos una responsabilidad ins-

titucional. Milei será un irresponsable como es, pero yo no, y tengo que hablar con él. (Desde el Gobierno Nacional) No me llamaron", contó, aunque sí dijo que intercambió un mensaje de felicitación con Guillermo Francos. Y agregó que en el grupo de WhatsApp de los gobernadores "nadie habló de algún llamado de Nación". En tanto, hizo hincapié en que "el Gobierno tiene que cambiar el rumbo, la mirada. Estamos en San Nicolás con unas crisis del sector metalúrgico, en Mar del Plata con un sector pesquero, tenemos una crisis en el sector textil y una crisis laboral. El gobierno se tiene que despertar", remarcó.

La relación con los gobernadores

En ese sentido, Kicillof contó que sí mantuvo conversaciones con sus

pares y se refirió a "principios de acuerdos" sobre coparticipación. "Tuvimos varias reuniones en el CFI y firmamos un acuerdo diciendo que hay recursos que son de las provincias, que ilegalmente se está apropiando el Gobierno nacional, que los devuelva", dijo. Asimismo, enumeró el reparto de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y el impuesto a los combustibles, que la Cámara de Diputados convirtió en ley en agosto. "Ese tendría que ser un primer paso hoy mismo para empezar a tener un vínculo por lo menos respetuoso", señaló.

La propuesta incorpora a la Ley Permanente de Presupuesto un artículo para garantizar la distribución automática de los recursos correspondientes al Fondo de ATN a las provincias sumándolo a la masa de fondos coparticipables.

La Provincia mejoró las horas extras de los policías y creó nuevas categorías

El ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, modificó el régimen de horas extra de los policías bonaerenses, para añadir dos categorías, y actualizó el valor del arancel que cobran los efectivos por estas tareas. Se trata de las horas de lo que se conoce como "policía adicional" (POLAD), que son las que los policías trabajan a pedido de privados para realizar tareas de custodia, por ejemplo, en eventos deportivos, o brindando seguridad en bares, comercios y empresas de distintos tipos.

A través de la resolución 1774/2025, Alonso dispuso una actualización del arancel correspondiente a la categoría 5 de las horas POLAD y añadió dos categorías más, llevando el total a siete.

Esta modificación permite diferenciar las horas trabajadas por efectivos policiales en tareas co-



Actualizaron los valores de las horas POLAD.

rientes de vigilancia de las que se realizan a través de cámaras y drones (nueva categoría 6) y de las que contemplan la planificación estratégica, coordinación logística y conducción operativa en grandes eventos con concurrencia masiva de personas (nueva categoría 7).

"Estas tareas, por su complejidad y por la incidencia que tienen en

la eficacia general del operativo, justifican su reconocimiento autónomo dentro del régimen de servicios de Policía Adicional", explica Alonso en su resolución.

Por las actividades incluidas en la categoría 6 se cobrará aproximadamente el doble que hasta ahora, y por las que comprende la categoría 7, cerca del triple.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones de verdura
con salsa bolognesa

Postre
Pavlova con frutas de estación

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

ELIMINATORIAS EUROPEAS

Los favoritos se consolidan en el liderazgo

Inglaterra venció 5-0 a Serbia en la sexta fecha del Grupo K de las Eliminatorias UEFA para la Copa del Mundo. Tras este contundente triunfo, "Los tres leones" sellaron el primer puesto de la tabla, con 15 unidades. Siete puntos de diferencia con el segundo combinado, Albania, con 8 unidades. Los 5 tantos del elenco comandado por el director técnico alemán Thomas Tuchel llegaron por las definiciones precisas de Harry Kane, Noni Madueke, Ezri Konsa, Marc Guéhi y Marcus Rashford.

● Noruega aplastó 11 a 1 a Moldavia y se quedó con el primer lugar del Grupo I.

"Los Vikingos" superaron por una diferencia de 6 puntos a Italia, que se encuentra en el segundo lugar de la tabla de posiciones. Una situación increíble que rompió con todo tipo de pronóstico histórico.

Los 11 tantos fueron concretados por Felix Horn Myhre, Erling Haaland (repóker), Martin Ødegaard y Thelo Aasgaard (póker). El único gol de Moldavia fue concretado por el marcador central noruego Leo Skiri Østigård.

● Portugal venció 3-2 a Hungría y se quedó con el primer puesto del Grupo F.

Los tres tantos de los lusos llegaron de la mano de Bernardo Silva, Cristiano Ronaldo y João Cancelo. Mientras que los dos goles de los "Magiares Mágicos" fueron realizados por Barnabás Varga (doblete).

● Francia derrotó 2-1 a Islandia y se quedó con la punta del Grupo D.

Los dos goles de los galos fueron realizados por Kylian Mbappé y Bradley Barcola. Mientras que el único tanto del combinado del norte de Europa llegó de la mano de Andri Guðjohnsen.

Además, Francia jugó el segundo tiempo con un futbolista menos, porque el mediocampista Aurélien Tchouaméni recibió una tarjeta roja.

Por otra parte, Armenia venció 2-1 a Irlanda, Azerbaiyán igualó 1-1 con Ucrania, Albania venció 1-0 a Austria y Chipre empató 2-2 con Rumania.

FÚTBOL LOCAL

Sigue la sexta fecha

Hoy desde las 16.00, Fútbol San Nicolás recibirá a Matienzo por la sexta fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti", suspendido el último domingo de agosto por la lluvia. Y desde las 20.00, Belgrano será local ante Somisa, buscando sumar para potenciar sus chances de ingresar a la Liguilla.

Por otra parte, mañana Gral. Rojo y 12 de Octubre pondrán al día el certamen cuando se enfrenten entre sí.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Argentina jugó mal y se despidió con una derrota ante Ecuador

El conjunto que dirige Sebastián Beccacece se impuso por 1 a 0 en Guayaquil por la última fecha y terminó segundo detrás de la escuadra albiceleste. El gol lo convirtió Enner Valencia, de penal. Hubo dos expulsados, Moisés Caicedo en el local y Nicolás Otamendi en el visitante.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Argentina, sin Lionel Messi, selló su participación en las Eliminatorias con una derrota por 1 a 0 ante Ecuador en Guayaquil, pero se mantuvo como líder en la tabla con 38 unidades, nueve más que el escolta.

Con el único gol de penal de Enner Valencia a los 57 minutos de la primera etapa, Ecuador se impuso bien ante Argentina, que sufrió con un jugador menos por la expulsión de Nicolás Otamendi durante una hora de partido y le costó llegar al arco defendido por Hernán Galíndez.

En un primer tiempo parejo por parte de ambos seleccionados, Ecuador tuvo las aproximaciones más claras, con el experimentado Enner Valencia, pero Emiliano Martínez estuvo firme en dos ocasiones: una con la pierna mano a mano en el centro del área y otra atajada complicada en el primer palo que envió al tiro de esquina.

Sin embargo, a los 30 minutos, Valencia se escapó solo y dejó larga la pelota, pero Nicolás Otamendi no controló el cuerpo en velocidad y chocó al delantero, lo que generó su expulsión por parte del árbitro Wilmar Roldán por una infracción de último recurso.

Ya en el final de la primera etapa, Nicolás Tagliafico fue a disputar en el aire una pelota con Ángelo Preciado y le dio con el codo en el rostro, lo que, tras la revisión del VAR, Roldán sancionó como penal para Ecuador. El goleador Valencia puso el 1 a 0 a los 57 minutos.

En la segunda etapa, los dirigidos por Lionel Scaloni emparejaron



Ecuador cerró las Eliminatorias con un triunfo ante nuestra Selección. WEB

números con Ecuador por la expulsión de Moisés Caicedo: el mediocampista pisó a Tagliafico y recibió la segunda tarjeta para irse a los vestuarios a los cinco minutos del complemento.

No obstante, la paridad en cancha no le alcanzó al equipo argentino y quedó muy lejos del arco local, sin presencia ni de Lautaro Martínez, como así tampoco de Julián Álvarez cuando ingresó, quienes quedaron muy aislados del mediocampo. Además, Scaloni hizo entrar a Mastantuono y Giovanni Lo

Celso para darle más creatividad, pero no consiguió el resultado deseado, chocando sus intentos con la firme defensa del seleccionado que dirige Sebastián Beccacece.

La última vez que Argentina había perdido ante Ecuador fue el 8 de octubre de 2015, en las Eliminatorias para la Copa Mundial de Rusia 2018, con un resultado de Argentina 0-2 Ecuador en el estadio El Monumental. En ese duelo, solo Otamendi repitió esta noche su participación, ya que Messi tampoco estuvo presente.

Desde aquel partido pasaron ya casi 10 años, en donde la Selección

se mantuvo sin derrotas frente a Ecuador. Argentina registró solo victorias o empates, con seis triunfos y dos empates contando amistosos, Eliminatorias y Copa América.

Ecuador 1
Argentina 0

Estadio: Monumental de Guayaquil.

Árbitro: Wilmar Roldán (Colombia).

VAR: Leonard Mosquera (Colombia).

Ecuador: Hernán Galíndez; Joel Ordóñez, William Pacho, Alan Franco, Piero Hincapié; Ángelo Preciado, Moisés Caicedo, Pedro Vite, Nilson Angulo; Gonzalo Plata; Enner Valencia. DT: Sebastián Beccacece.

Argentina: Emiliano Martínez; Gonzalo Montiel, Leonardo Balerdi, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister, Giuliano Simeone, Lautaro Martínez, Nicolás González. DT: Lionel Scaloni.

Goles PT: 57m Enner Valencia -penal- (E).

Incidencias: expulsados PT 31m Nicolás Otamendi (A), ST 5m Moisés Caicedo (E).

Cambios: PT 38m Juan Foyth por Simeone (A), ST, en el inicio, John Yeboah por Preciado (E); 14m Kendry Páez por Valencia (E); Jordy Alcivar por Angulo (E); 17m Franco Mastantuono por Paredes (A); 18m Julián Álvarez por L. Martínez (A); 23m Nahuel Molina por Montiel (A); Giovanni Lo Celso por De Paul (A); 24m Kevin Rodríguez por Plata (E).

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Argentina	38	18
Ecuador	29	18
Colombia	28	18
Uruguay	28	18
Brasil	28	18
Bolivia	20	18
Venezuela	18	18
Perú	12	18
Chile	11	18

Bolivia al repechaje

Bolivia derrotó a Brasil por 1 a 0 en el Estadio El Alto con gol de Miguel Terceiros, de penal, y de esa forma se ubicó en el séptimo puesto con 20 puntos, desplazando a Venezuela, y tendrá el derecho de jugar el repechaje para el Mundial 2026.

Por su parte, la Vinotinto cayó por 6 a 3 ante Colombia como local. Para

el conjunto cafetero marcaron Luis Suárez (4), Mina y Córdoba, mientras que Segovia, Martínez y Rondón anotaron para el dueño de casa.

Paraguay se llevó una victoria en Lima al derrotar a Perú por 1 a 0 con tanto de Matías Galarza.

Y en Santiago de Chile, la Roja igualó 0 a 0 frente a Uruguay.

PATRICIO RODRÍGUEZ

“No me afecta ser un exbasquetbolista”

En una amena y entretenida entrevista que brindó días atrás en *La Deportiva* (Diario EL NORTE YouTube), Pato repasó su larga carrera como basquetbolista profesional, tras haberse retirado a fines del año pasado. El viernes fue homenajeado por el Club de Regatas, en donde debutó y se despidió como jugador.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Días atrás, el Club de Regatas le brindó un merecido reconocimiento a Patricio Rodríguez en la previa del partido ante Costa Brava de Gral. Rodríguez por el Prefederal Bonaerense. El escolta se retiró del básquet a fines del año pasado a los 40 años tras veinticinco temporadas en el profesionalismo, habiendo jugado las últimas cuatro en el Náutico, con el que había dado sus primeros pasos con la anaranjada. Se le hizo entrega de un presente en primer lugar y posteriormente se le obsequió un cuadro con la actual camiseta de los regatenses con su número 6, recibiendo el cálido aplauso del público que asistió al encuentro y el afecto de sus excompañeros, del cuerpo técnico y de los dirigentes que tuvieron esta iniciativa de reconocer su trayectoria y su hombría de bien. Esos valores quedaron también reflejados en una amena y entretenida entrevista que le concedió a *La Deportiva* (Diario EL NORTE YouTube), charla en la que repasó su larga carrera.

En primer lugar, Rodríguez confesó: “Ya no me afecta ser un exbasquetbolista, porque estoy bien como estoy. La decisión se dio en un momento raro tanto en lo personal como en lo deportivo, lo que me ayudó a que la transición hacia el exjugador no fuese tan dura”. “Estoy feliz ahora, como persona,

como padre y como marido”, agregó el nicoleño, marcando luego que “en el básquet de hoy en día podría haber jugado hasta los 50”.

Cabe recordar que el de Rodríguez fue un adiós forzado, debido a que su despedida se dio en medio de la sanción que le había aplicado la Confederación Argentina a Regatas. A propósito de ello reconoció: “No fue la forma de retirarme que había imaginado, por toda la incertidumbre que hubo en esos meses. Fue horrible el contexto, en lo anímico. Nos ayudó a pasar esa situación el gran grupo que hubo”. “Algo feo y triste, por el daño que le hizo esa sanción al club en todos los aspectos”, recordó con pena.

Como contrapartida, repasó su debut, un 20 de octubre de 2000 en el viejo estadio de Regatas ante Estudiantes de Bahía Blanca. Y detalló: “Fue hermoso el debut, porque estaban todos en el partido: mi familia, mis amigos, mi gente, con la que estaba todo el día. Tuve de compañeros a Maxi Stanic, el Lungo (Julio Ariel Rodríguez), Ángel Caballero, (Ryan) Perryman, Melvin Johnson, Juan Iglesias, (Martín) Pasquinelli, Matías Chahab, el Patito (Rodrigo) Martínez, (Matías) Loyola y (Gustavo) Simonella”. “Y la primera vez que vi mi apellido impreso en la camiseta, en la temporada siguiente, en el primer partido, con Libertad en Sunchales –rememoró–, fue un sueño. Mi papá, que viajaba como delegado, tuvo que salir del ves-



tuario porque se largó a llorar”.

Tras esa aparición fulgurante en Regatas, y después de haber disputado en Grecia el Mundial Juvenil con la Selección argentina, Rodríguez emigró a Europa, con 18 años. “Fueron difíciles los primeros meses en Italia, me costó la adaptación porque era muy chico e inmaduro. Me la pasaba hablando por teléfono a Argentina”, apuntó, al recordar el paso que tuvo entre

2003 y 2006 jugando en Roseto, Scafati y Premiata Montegranaro (ascendería a la A en 2005/2006). Respecto de esa vivencia, Rodríguez sostuvo: “Las malas decisiones que tomé me costaron la proyección que

tenía en esa época. Creo que desde lo deportivo fue una mala decisión, porque venía de tener una buena actuación tanto en Regatas como en el Mundial”. Por el contrario, valoró lo que experimentó muchos años más tarde en Bolivia, en 2017. “Sí, fue una de las mejores decisiones cuando fui a jugar en un receso a Bolivia, en donde la pasé muy bien en Oruro, con gente educada, trabajadora y respetuosa, que me trató como si fuera de la familia. Es un nivel de juego muy inferior al nuestro, pero me di cuenta tarde de aprovechar esas opciones”, manifestó.

Campeón de la Liga Nacional con Boca en 2007 y con pasos por Obras,

El Nacional de Bahía Blanca, Ben Hur de Rafaela, Sionista de Paraná, Deportivo Viedma, San Martín de Corrientes, Monte Hermoso Basket, Ciclista Juninense, Lanús, Estudiantes de Olavarría (en dos ciclos) y Unión de Santa Fe, Rodríguez hizo un balance de lo que fue su vida dentro de una cancha. En ese sentido, analizó: “En lo deportivo, tuve varios picos altos, que no supe capitalizar o que no coincidieron con un buen momento del equipo en el que estaba. Creo que mi primer año en Estudiantes fue muy bueno, lo mismo en Unión. En lo estadístico, lo mejor lo tuve en El Nacional y en Ben Hur, si bien nunca le di bola a los números”.

Y destacó lo vivido fuera de las canchas. “Tengo muchos amigos del básquet, excompañeros y también exrivales. Y además, amigos por fuera del básquet de ciudades en las que fui a jugar. Hasta el día de hoy hablo con la gran mayoría”, expresó Pato, quien, de todas maneras, indicó: “Regatas es mi club, son mis colores. Cuando volví a San Nicolás, si Regatas no hubiese tenido básquet, me hubiese retirado antes”. “No fue el retiro que quería, pero se dio que lo pude hacer en mi club”, sentenció Rodríguez, habiéndose llevado no solo un sinfín de recuerdos para siempre a lo largo de su extenso derrotero como deportista, sino también el afecto de todos los que tuvieron la posibilidad de conocerlo. Y que seguirán disfrutando de su grata compañía.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas sigue adelante en la Liga Federal Sub-11



Las Sub-11 de Regatas ganaron como locales en sus tres compromisos del fin de semana por la tercera fase de la Liga Federal Formativa, por lo que accedieron a la Etapa Interregional, de la cual surgirán los dos clasificados para el Final Four.

Al plantel regatense lo conformaron: Valentina Báez (su goleadora, con 35.1 puntos de promedio en el certamen), Isabella Botti, Delfina Ariotti, Helena Boveris, Carmela Cámpora, Gina Capurro, Alegra Figliani, Carola Marchilli, Emma Quijano, Francesca Ruben, Morena Vázquez, Amparo Schifino y Nicoletta Virgillito.

El cuerpo técnico está integrado por Florencia Botti (DT), Roberta Perazo (AT) y Andrea Rébola (PF), mientras que Jorge Acosta es el delegado.

Actuando en “La Ribera”, el viernes el conjunto nicoleño se impuso ante Maciel por 78 a 58 (con 54 puntos de Báez y 12 de Marchilli). Luego, el sábado, las náuticas derrotaron en el primer turno por 89 a 40 a Unión y Juventud de Bandera (18 de Marchilli y de Figliani, 14 de Virgillito, 12 de Báez y 11 de Capurro), en tanto que en su tercer encuentro vencieron a Paganini Alumno de Granadero Baigorria por 85

a 51 (29 de Báez, 15 de Capurro, 14 de Marchilli y 10 de Ariotti).

Regatas volverá a presentarse el 20 y 21 de este mes en la instancia de semifinales de la competencia que organiza la Confederación Argentina. Sus rivales serán San Lorenzo de Tostado (el único que les ganó hasta aquí, 89-86 en la segunda fase), Regatas Corrientes y Hércules de Charata, Chaco. Los dos primeros de esta zona avanzarán al Final Four, en el que definirán el título con los dos clasificados del restante cuadrangular entre el 11 y el 12 de octubre.

ACCIDENTE FATAL EN RAMALLO**Un nicoleño murió al incrustarse con su automóvil contra un camión de cereales en el Camino de la Costa**

El siniestro ocurrió este martes a la tarde en el Camino de la Costa, a la altura de El Tonelero. La víctima, al mando de una Peugeot Partner, quedó atrapada en el vehículo y fue identificada como Denis Pedro Graziano, de 59 años.

Un trágico accidente de tránsito dejó como saldo la muerte de un hombre en Ramallo en sentido descendente. El hecho ocurrió este martes en el Camino de la Costa, a la altura de El Tonelero, cuando una camioneta Peugeot Partner colisionó contra un camión Chevrolet 14000.

Según pudo saber EL NORTE, la víctima fue identificada como Denis Pedro Graziano, de 59 años, domiciliado en San Nicolás. Graziano murió en el acto y su cuerpo permaneció atrapado en el vehículo tras el impacto.

El tránsito en la zona permaneció obstruido tras el siniestro y trabajan en el lugar efectivos de la Estación de Policía Comunal Ramallo 2.^a, junto



El Camino de la Costa se cobró otra vida.

con Bomberos Voluntarios.

Las autoridades investigan las circunstancias en las que se pro-

dujo el impacto y buscan establecer las causas que provocaron la colisión fatal.

Un niño de 2 años falleció ahogado en Villa General Savio: se habría caído a una pileta

Un niño de 2 años falleció este martes en Villa General Savio luego de caer a una pileta y ser encontrado con signos de ahogamiento por sus familiares.

El menor fue trasladado en ambulancia al Hospital José María Gómezdio en Ramallo, donde ingresó sin vida.

La madre del pequeño llegó junto a él al centro de salud. Según indicó una amiga de la mujer, el niño se había caído dentro de una pileta en esa localidad, donde fue hallado tiempo después por sus familiares.

El hecho fue caratulado como



“Averiguación causal de muerte” y ordenaron la intervención de la Po-

licía Científica para avanzar con las pericias correspondientes.

Una motociclista y un chico de 7 años resultaron heridos tras colisionar contra otra moto

Un accidente de tránsito ocurrió este martes en la intersección de Av. Moreno y Reynoso, cuando dos motocicletas colisionaron en circunstancias que aún se investigan. Como consecuencia del siniestro, dos personas resultaron heridas y fueron trasladadas al hospital local.

El hecho involucró a una motocicleta Zanella, conducida por una mujer de 44 años, que viajaba acompañada por un niño de 7 años y una adolescente de 17. El otro rodado – no identificado – estaba ocupado por dos hombres. Tras la colisión, el conductor de esa moto se dio a la fuga junto con el vehículo, quedando en el lugar su acompañante, un joven de 21 años.

Producto del impacto, la conductora de 44 años y el menor de 7 años sufrieron lesiones de carácter leve. Ambos fueron asistidos en el lugar



Dos motos colisionaron entre sí.

y trasladados en ambulancia al nosocomio local para una mejor atención médica. La investigación quedó a cargo de la UFI N.º 12 bajo la carátula de lesiones culposas.

Choque en cadena en Savio y Pringles: tres vehículos involucrados

Un accidente en cadena tuvo lugar este martes en la intersección de Av. Savio y Pringles, en la mano que se dirige hacia zona sur. Por

razones que aún se tratan de establecer, tres vehículos resultaron involucrados en la colisión: dos camionetas y un automóvil.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cocherías
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Emulación de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 9°
Máxima: 23°



JUEVES

Algo nublado.

Mínima: 9° Máxima: 23



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 22°



● el sol



Salida:
7.08



Puesta:
18.51

● la luna



Llena
7/9/25

menguante
14/9/25



nueva
21/9/25



creciente
29/9/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.98 C.	Rosario	1.39 B.
Iguazú	5.20 B.	Villa Constitución	0.98 B.
Posadas	9.90 C.	San Nicolás	0.83 B.
Corrientes	1.71 B.	Ramallo	0.72 B.
Paraná	1.37 C.	San Pedro	0.62 B.
Santa Fe	1.60 C.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	1.45 B.	Formosa	2.51 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WILBERTO HUGO GHIZZONI. San Nicolás, 3 de septiembre de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos caratulados MAZZOLA Egidio Roque S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. N° SN-11.542-2025, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de MAZZOLA EGIDIO ROQUE. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos caratulados "IRIGOITÍA, VÍCTOR ANTONIO Y OTRAS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. N° E-25447-25, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. IRIGOITÍA VÍCTOR ANTONIO, DNI N° M5.882.350, de la Sra. MARTÍNEZ MARÍA DE LAS MERCEDES, DNI N° 11.312.776, y de la Sra. IRIGOITÍA CAMILA SOLEDAD, DNI N° 38.852.667, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes lo acrediten dentro del plazo de treinta días (art. 734, inc. 2° del C.P.C.C.). Ramallo, septiembre de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del señor juez José Eduardo ESEVERRI, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "RAMALLO, NAZARIA TERESA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. SN-5238-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMALLO, NAZARIA TERESA. San Nicolás, 8 de julio de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del señor juez José Ignacio Ondarcuho, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "DECLERK DIEGO PATRICIO BARTOLOMÉ Y CARBALLO ALICIA ELVIRA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. SN-12057-2022, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIEGO PATRICIO BARTOLOMÉ DECLERK y CARBALLO ALICIA ELVIRA. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA SECCHI. Ramallo, 3 de septiembre de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría

Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: GINER ANTONIO Y ZUELGARAY NOEMÍ TERESA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. SN-5870-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GINER ANTONIO Y ZUELGARAY NOEMÍ TERESA. San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados: "GÓMEZ HILDA TERESA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", cita y emplaza por 30 días a herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GÓMEZ HILDA TERESA, DNI 6.386.734. San Nicolás, 2022. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO VÍCTOR PACHECO. San Nicolás, 27 de agosto de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de los Sres. NELDA CRISTINA MERCADO y RICARDO PALIJ. San Nicolás, 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia SORMANI, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ MARÍA ELENA, FERNÁNDEZ RUBÉN Y FERNÁNDEZ HÉCTOR. San Nicolás, 3 de septiembre de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WANZL JOSÉ FEDERICO. San Nicolás, 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO HÉCTOR PRANDI, para que en el término de treinta días así lo acrediten. Ramallo, agosto de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BICETTI MARTA DORA. San Nicolás, 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IDUA IRENE SALVATORI. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, en autos: "STREET RODOLFO ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Expte. n° 10396-2025", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STREET RODOLFO ALBERTO. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. SEIS, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZANDALAZINI CATALINA. San Nicolás, 19 de agosto de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de SO-SA MARÍA LUISA. San Nicolás, 6 de agosto de 2025. P3 e: 8-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OTTAVIANO MIGUEL RAFAEL. San Nicolás, 2025. P3 e: 8-9-25

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombó
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda. A. Illia 739

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5459	8) ...6569	15) ...9775
2) ...3799	9) ...9051	16) ...5654
3) ...1970	10) ...4140	17) ...2585
4) ...2362	11) ...6051	18) ...8585
5) ...6326	12) ...0886	19) ...6441
6) ...3474	13) ...0591	20) ...3447
7) ...9923	14) ...5317	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0318	8) ...4945	15) ...4119
2) ...1556	9) ...3551	16) ...6507
3) ...3917	10) ...9524	17) ...7289
4) ...5231	11) ...7081	18) ...3866
5) ...5145	12) ...8444	19) ...0402
6) ...2030	13) ...9331	20) ...4287
7) ...9614	14) ...1387	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4391	8) ...9169	15) ...0935
2) ...1376	9) ...6356	16) ...4417
3) ...9078	10) ...2903	17) ...6829
4) ...1559	11) ...9287	18) ...2640
5) ...5377	12) ...5573	19) ...3015
6) ...3929	13) ...1916	20) ...8955
7) ...0160	14) ...3116	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4139	8) ...4258	15) ...3837
2) ...7656	9) ...7086	16) ...3331
3) ...1941	10) ...2548	17) ...4214
4) ...4911	11) ...7982	18) ...9784
5) ...3017	12) ...6216	19) ...2406
6) ...7795	13) ...4472	20) ...3443
7) ...7892	14) ...3877	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6615	8) ...9237	15) ...9487
2) ...9163	9) ...5485	16) ...3080
3) ...3736	10) ...6187	17) ...0682
4) ...4448	11) ...3511	18) ...5050
5) ...6433	12) ...5738	19) ...0011
6) ...2992	13) ...2307	20) ...8544
7) ...9390	14) ...1242	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...3667	8) ...6791	15) ...9345
2) ...1959	9) ...6768	16) ...5078
3) ...9542	10) ...9974	17) ...8284
4) ...7247	11) ...8990	18) ...6022
5) ...8268	12) ...4178	19) ...1474
6) ...8804	13) ...8293	20) ...1434
7) ...3885	14) ...9642	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...9853	8) ...8884	15) ...2869
2) ...5503	9) ...2078	16) ...2563
3) ...4406	10) ...3155	17) ...5236
4) ...6909	11) ...2911	18) ...2594
5) ...0420	12) ...4003	19) ...9860
6) ...9231	13) ...1720	20) ...3741
7) ...9186	14) ...1728	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...3056	8) ...7484	15) ...6238
2) ...0803	9) ...9051	16) ...9846
3) ...0640	10) ...3576	17) ...0727
4) ...7295	11) ...1615	18) ...8128
5) ...0855	12) ...2828	19) ...4020
6) ...9316	13) ...4246	20) ...7839
7) ...8641	14) ...4233	

LOS MÁS AFECTADOS: ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DIABETES

Investigación vincula el consumo elevado de edulcorantes artificiales con un deterioro cognitivo acelerado

La sustitución del azúcar por edulcorantes artificiales no siempre garantiza inocuidad. Un estudio reciente publicado en la revista *Neurology* mostró que quienes consumían mayores cantidades presentaban un deterioro cognitivo un 62% más rápido, equivalente a unos 1,6 años adicionales de envejecimiento cerebral en comparación con quienes apenas los utilizaban.

El consumo de azúcar en exceso es uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial. Su abuso se asocia con obesidad, diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares y hasta con un mayor riesgo de demencia. Para escapar de estos riesgos, millones de personas han incorporado a su dieta edulcorantes artificiales o de bajo contenido calórico. Pero un estudio reciente publicado en la revista *Neurology*, de la Academia Estadounidense de Neurología, pone en duda la inocuidad de estos productos al sugerir que podrían acelerar el deterioro cognitivo.

La investigación, realizada en el marco del Estudio Longitudinal Brasileño de Salud del Adulto (ELSA-Brasil), siguió durante ocho años a más de 12.700 personas con una edad promedio de 52 años. Los participantes informaron su dieta mediante cuestionarios detallados y fueron evaluados periódicamente con pruebas de memoria, fluidez verbal, evocación de palabras y velocidad de procesamiento.

Los resultados mostraron que quienes consumían mayores cantidades de edulcorantes artificiales presentaban un deterioro cognitivo un 62% más rápido, equivalente a unos 1,6 años adicionales de enve-



jecimiento cerebral, en comparación con quienes apenas los utilizaban. El efecto se observó sobre todo en adultos menores de 60 años y en personas con diabetes, un grupo que suele recurrir a estos productos como sustituto del azúcar.

Compuestos bajo la lupa

El trabajo evaluó siete compuestos presentes en alimentos ultraprocesados, refrescos, chicles y postres bajos en calorías, así como en los clásicos sobrecitos de mesa. Se trata de aspartamo, la sacarina, el acesulfamo-K, el eritritol, el xilitol, el sorbitol y la tagatosa.

El aspartamo se utiliza en bebidas light, postres y chicles. Mientras que la conocida sacarina se usa en bebidas, postres y tabletas de mesa.

El acesulfamo-K, en tanto, es un edulcorante artificial estable al calor, lo que lo hace ideal para repostería y productos horneados. Y el eritritol es un alcohol de azúcar natural que se encuentra en frutas y alimentos fermentados, con un 70% del dulzor del azúcar y casi sin calorías.

Por su parte, el xilitol es otro alcohol de azúcar presente en algunas frutas y verduras, que es similar al azúcar en sabor y textura, pero con menos calorías, y es frecuente en chicles y productos dentales. En tan-

to, el sorbitol es un alcohol de azúcar presente en frutas como manzanas y peras.

La tagatosa, finalmente, es un edulcorante natural derivado de un monosacárido presente en frutas como manzanas y ananás. De los productos nombrados, es el único que los estudios no asociaron al deterioro cognitivo.

Hipótesis

Aunque el estudio es observacional y no prueba causalidad, existen hipótesis plausibles. Experimentos en modelos animales sugieren que ciertos edulcorantes pueden inducir neuroinflamación, promover procesos neurodegenerativos o alterar el eje intestino-cerebro, un sistema de comunicación clave entre microbiota intestinal y sistema nervioso central. Todos estos mecanismos podrían, en teoría, acelerar el envejecimiento cerebral.

La doctora Claudia Kimie Suemoto, geriatra de la Universidad de São Paulo y autora principal del estudio, resumió: "Los edulcorantes bajos en calorías suelen considerarse una alternativa saludable al azúcar; sin embargo, nuestros hallazgos sugieren que algunos de ellos podrían tener efectos negativos en la salud cerebral con el tiempo".

Los investigadores advierten que es arriesgado atribuir el daño cerebral exclusivamente a los endulzantes, ya que estos suelen estar presentes en alimentos ultraprocesados, productos que de por sí están vinculados con el deterioro cognitivo en múltiples investigaciones.

La Asociación Internacional de Edulcorantes recordó que la seguridad de estos productos está avalada por agencias regulatorias como la FDA en Estados Unidos o la EFSA en Europa. La paradoja es evidente: el azúcar es nocivo, pero los sustitutos que lo reemplazan podrían tampoco ser inocuos. La OMS, en 2023, ya había desaconsejado el uso de edulcorantes artificiales como estrategia para adelgazar o prevenir enfermedades crónicas, al considerar que los beneficios no eran claros y los riesgos potenciales crecientes. Ni el azúcar ni sus sustitutos deben consumirse de manera indiscriminada.

Los expertos coinciden en que la mejor estrategia sigue siendo una alimentación basada en productos frescos e integrales: frutas, verduras, cereales, legumbres y frutos secos. Para endulzar, alternativas como la miel, el jarabe de arce o la tagatosa podrían representar opciones más seguras, aunque ninguna está completamente exenta de debate.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)